1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [X]	INFORME FINAL [ ]
Cuota Número 2	

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN
Contrato No. 4134.010.26.1.0360 DE 2022
Nombre completo del contratista: Miguel Alberto Molina Montero
Documento de identificación: 1’144.036.098 de Cali
Nombre del supervisor: Lina Marisol Romero Carrasco
Organismo: Departamento Administrativo TIC
Objeto del contrato: Prestación de servicios de apoyo a la gestión, en las actividades adelantadas por el Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC).

3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 15/sep/2022	Fecha terminación 30/dic/2022
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de once millones trescientos sesenta y ocho mil pesos M/CTE ($11.368.000)

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 11.368.000	$ 2.842.000	$ 2.842.000	$ 5.684.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1048584834 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1677145714 Operador: Simple Fecha de Pago: 28/sep/2022 Periodo de pago de la seguridad social: Octubre de 2022

Observaciones al informe financiero y contable: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

5. INFORME TÉCNICO

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Concepto Supervisor:

El contratista realizó las siguientes actividades:

Actividad contractual 1. Realizar cronograma de trabajo para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y documentar mensualmente su gestión con evidencias para la presentación de la cuenta de cobro.

- Actualizó el plan de trabajo registrando las respectivas evidencias de las tareas realizadas. Enlace de consulta:

  https://docs.google.com/spreadsheets/d/1sp-iW4IIIC63EQnLb7bZkL-Zfq-1mmWer5UG6lXNpio/edit?usp=sharing

Actividad contractual 2. Interactuar de manera permanente con los equipos que hacen parte de la Subdirección de Innovación Digital para planear, diseñar y desarrollar de manera colaborativa actividades y productos que beneficien el proceso Gestión de la Innovación Digital y asistir a las demás reuniones, capacitaciones y/o actividades en las que sea citado por DATIC.

- Participó en la reunión virtual de la Subdirección de Innovación Digital. Acta No. 4134.030.3.2.18.

- Participó en reunión virtual de seguimiento a inventarios LID/PAD y estadísticas de los servicios presenciales. Acta No. 4134.030.3.2.26

  Enlace del NUEVO INDICE ACTAS:
  https://docs.google.com/spreadsheets/d/19K5DARNZ2tiDUyu6W1Mmf1X9ilbVjDuh-r5K8cnCMmc/edit#gid=1593123349

- Participó en reunión reunión virtual para recibir directrices de cierre del ciclo VI e inicio del ciclo VII de capacitaciones. Acta No. 4134.030.14.76.111. Enlace de consulta del Nuevo índice académico:
  https://docs.google.com/spreadsheets/d/189V5Dj82HIfikFXzPOcKe7nbCqg4UHTe4pp3lVnMmJs/edit#gid=803337985&range=C127

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Actividad contractual 3. Brindar apoyo en la gestión de las actividades relacionadas con proyectos de inversión de responsabilidad de la Subdirección de Innovación Digital y el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo 2020 – 2023.

En el proyecto BP-26002623 Desarrollo de ferias y eventos de Innovación Digital y TIC para Santiago de Cali, brindó apoyo en:

- La planificación y desarrollo del evento Conoce tu LID y PAD Versión 2 realizando la propuesta de actividades a realizar en el LID San Luis, participando en la ejecución del evento y facilitando el acceso, uso y apropiación de la red de Laboratorios de innovación Digital y puntos de Apropiación Digital para el servicio de los ciudadanos. Enlace evidencia: https://drive.google.com/drive/folders/1UyDj7mZelnICZ0RWo41OcXesGgND3N--?usp=sharing

- Apoyó la revisión y reestructuración de cronograma propuesto por los gestores de los LID/PAD, para el evento conoce tu LID y PAD. Enlace de consulta: https://docs.google.com/spreadsheets/d/1PhigybuUudLo42EaZSHe2t5Kmb4MjF4I_bF7NjQ7alc/edit#gid=1003097028&range=A1:A4

- Participó como apoyo en la logística del Festival de ciencia, tecnología e innovación de DATIC. Enlace evidencia: https://drive.google.com/drive/folders/1rEPDqzB0DQKxennD8N-tQZ4Tqz8j2MAq?usp=sharing

Actividad contractual 4. Realizar capacitaciones en el uso y apropiación de herramientas tecnológicas y realizar ejercicios de innovación a los ciudadanos de acuerdo a los lineamientos emitidos por el DATIC.

- Elaboró las actas de evaluación de los cursos presenciales de Iniciación en Microsoft Word y Diseño y modelado 3D del ciclo VI, asignados al LID San Luis. Enlaces de consulta:

  IMW - Acta No. 4134.030.14.76.94
  https://drive.google.com/drive/folders/1pmNEXECR6nz20RsO5HewP_UO9FkRY6z4?usp=sharing

  DM3D - Acta No. 4134.030.14.76.93

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

https://drive.google.com/drive/folders/1vJhG_kEJ9MFZM9DhBUWcTnoz0IHBmfU5?usp=sharing

- Elaboró el listado de participantes certificados del curso presencial de Iniciación en Microsoft Word del ciclo VI. Enlace de consulta: https://docs.google.com/spreadsheets/d/11km1AAzy9uV-HgeAAa43UPMoU22-ETzv/edit?usp=sharing&ouid=105567876663332836585&rtpof=true&sd=true

Actividad contractual 5. Apoyar en la administración del Punto de Apropiación Digital (PAD) o Laboratorio de Innovación Digital (LID) en todas las actividades que sean asignadas, durante las franjas de tiempo de atención dispuestas por los administradores de los espacios donde funcionan y en conjunto con los lineamientos de la Subdirección de Innovación Digital.

- Promocionó los servicios a prestar en el LID San Luis a través de cartelera con cronograma de clases e información de cursos vigentes. Enlace de consulta: https://drive.google.com/drive/folders/1qecnNWjL3yDu6yVmEnc649zdn9hvNzYY?usp=sharing

- Registró la asistencia de los usuarios al LID San Luis a través del Formulario de los Servicios Prestados en los LID y PAD 2022. Enlace de consulta: https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfUpeLHI1nPD1vqmoc8kUSRRsCTCGsElsxM_3t5h8LG9kW2Bg/viewform

- Actualizó el formato de consumibles del LID San Luis, informando el estado de los elementos que lo conforman. Enlace de consulta: https://drive.google.com/drive/folders/19lwCfkZSUDUMxRUqtqpuq0VY0ckMp-Mc?usp=sharing

- Realizó y registró el mantenimiento preventivo de los equipos de cómputo del LID San Luis. Enlace de consulta: https://drive.google.com/drive/folders/14oCSxVwio8Jd6ifEE0Fi_fSf5kq4jJCP?usp=sharing

- Realizó y registró el mantenimiento preventivo a la impresora 3D del LID San Luis. Evidencia registrada en el siguiente enlace: https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdUgG6lqQPxzPeTqx6zaWSIb9IZxyLkb3EYVOI-STAacz18mA/viewform

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Actividad contractual 6. Realizar el inventario de activos del LID/PAD asignado y verificar su registro en el sistema de información dispuesto por la entidad para tal fin, garantizando que se encuentre actualizado. Así como también, proporcionar la colaboración para los procesos de verificación del mismo.

- Generó documento en PDF del inventario físico verificado y firmado. Enlace de consulta: https://drive.google.com/drive/folders/16AaY3S9m8BJC5uXLRKMb99nYs-jDri1u?usp=sharing

- Informó en la reunión de seguimiento a inventarios LID/PAD y estadísticas de los servicios presenciales, el estado del inventario del LID San Luis. Acta No. 4134.030.3.2.26. Enlace de consulta: https://docs.google.com/spreadsheets/d/1EcetV_B8l-jAPPLEfkB023fX-m2_ws0V8bivsMaCq74/edit?usp=sharing

Actividad contractual 7. Controlar el inventario de consumibles y materiales necesarios para el desarrollo de las actividades misionales del Punto de Apropiación Digital (PAD) o Laboratorio de Innovación Digital (LID) asignado.

- Actualizó el formato de consumibles del LID San Luis, informando el estado de los elementos que lo conforman. Enlace de consulta: https://drive.google.com/drive/folders/19lwCfkZSUDUMxRUqtqpuq0VY0ckMp-Mc?usp=sharing

Actividad contractual 8. Reportar hurtos y hacer el trámite ante la oficina de seguros de la Alcaldía en el tiempo establecido, junto con los procedimientos asociados pertinentes, como denuncia ante la Fiscalía.

- Durante el periodo no se presentaron hurtos en el LID San Luis.

Actividad contractual 9. Prestar apoyo técnico en la elaboración e implementación de una estrategia de promoción y comunicación con enfoque en ciencia, tecnología y sociedad del LID/PAD asignado.

- Realizó promoción de la pieza gráfica proporcionada para divulgación del Festival de Ciencia, Tecnología e innovación. Enlace evidencia:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

https://drive.google.com/drive/folders/1tvVGZawH_Xcd-o4foxo0cJ3G5SMS5zri?usp=sharing

Actividad contractual 10. Realizar los registros adecuados de la operación del Punto de Apropiación Digital (PAD) o Laboratorio de Innovación Digital (LID) asignado y espacios virtuales, en los sistemas de información proporcionados por la Alcaldía, tales como: registros de usuarios, inscripciones a sensibilizaciones (capacitaciones, talleres, eventos, entre otros), registro de servicios, encuestas de satisfacción y todos los demás que sean necesarios.

- Realizó proceso de inscripción para los cursos de Diseño de presentaciones con PowerPoint y Manejo básico de herramientas informáticas, asignados al LID San Luis en el Ciclo VII - 2022. Enlace de registro: https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSe0LSgsJ7xk4xCle1Pd4ps-bli0NEuXu6dBuBh5arq9p0ekBA/viewform

- Registró los servicios del LID San Luis que fueron prestados a la ciudadanía de forma presencial. Enlace de consulta: https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfUpeLHI1nPD1vqmoc8kUSRRsCTCGsEIsxM_3t5h8LG9kW2Bg/viewform

- Aplicó la encuesta de medición a la satisfacción del usuario sobre los servicios ofrecidos en el LID San Luis. Enlace de consulta: https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeai-lNmIfvBZkbqxS6jHHg4UcHogdgyeRSdtBG7LxuPiwCZA/viewform

- Actualizó la información de asistencias semanales correspondientes a los cursos presenciales de Diseño y modelado 3D e Iniciación en Microsoft Word del ciclo VI. Enlace de consulta: https://docs.google.com/spreadsheets/d/1iVO_FfbYa4TaozD7KpXMyTZONh-kEya-/edit#gid=736499250&range=A36

Actividad contractual 11. Proyectar comunicaciones, informes y otros propios de la gestión dentro de los plazos establecidos, en el marco de sus obligaciones contractuales.

- Elaboró las actas No. 4134.030.14.76.93 y 4134.030.14.76.94. Enlace de consulta: https://docs.google.com/spreadsheets/d/189V5Dj82HIfikFXzPOcKe7nbCqg4UHTe4pp3lVnMmJs/edit#gid=803337985&range=C109

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Actividad contractual 12. Suministrar la información requerida y/o participar en los procesos que desarrolle la Entidad en materia de Rendición de cuentas, Plan Anticorrupción, Ley de Transparencia, Gobierno Digital, Datos Abiertos, formulación, proyectos de inversión, entre otros.

- Esta actividad no se requirió para este periodo.

Actividad contractual 13. Aportar la certificación o constancia que demuestre su asistencia a los cursos que programe la Entidad, tales como, inducción o reinducción de prestadores de servicios, MIPG, entre otros de acuerdo a los lineamientos de los Organismos responsables.

- Participó en capacitación virtual sobre Lengua de señas. Acta No. 4134.030.14.76.74. Enlace de evidencia: https://calendar.google.com/calendar/u/0/r/eventedit/M2Q4Ym9wdDVqcWl2ZGpjaTRidTlwMnFkZ2sgbGlkc2FubHVpc0BjYWxpLmdvdi5jbw?tab=mc

Actividad contractual 14. Transferir la totalidad de los derechos patrimoniales de autor cuando en virtud del desarrollo del contrato, el CONTRATISTA realice creaciones y/o modificaciones de o sobre obras como: formatos, documentos, fotografías, soportes lógicos y /o programas de computador, bases de datos, entre otros. Los derechos patrimoniales que transfiere el CONTRATISTA al CONTRATANTE es decir al Distrito de Santiago de Cali son: la reproducción de las obras, la realización de traducciones, adaptaciones, arreglos o cualquier tipo de transformación de la obra, así como la comunicación las obras al público mediante la representación, ejecución, radiodifusión o por cualquier otro medio, conforme a la Ley 23 de 1982. En caso de requerirse la transferencia de dichos derechos patrimoniales será con efectos ilimitados espacial y temporalmente y de forma exclusiva al Distrito de Santiago de Cali, cuando se trate de soporte lógico el contratista entregará mediante documento de cesión de derechos de autor al Distrito de Santiago de Cali de código fuente que haya desarrollado en virtud de la ejecución del presente contrato, lo anterior a solicitud del supervisor del contrato.

- Los productos realizados en este periodo reposan en la estructura de almacenamiento del Drive institucional asignado a la Subdirección de Innovación digital. Enlace Drive: https://drive.google.com/drive/folders/1DTXOgJw__pEGC66LRfAHuNCnHkMxOYS_, teniendo en cuenta que todos los productos resultados de la ejecución del contrato son de propiedad de la Alcaldía del Distrito de Santiago de Cali, ya que sobre todos

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

los productos se transfiere la totalidad de los derechos patrimoniales de autor al CONTRATANTE.

Actividad contractual 15. Las demás relacionadas con el desarrollo del objeto contractual.

- Divulgó y compartió la información suministrada por la entidad fomentando el proceso de comunicación. Enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1gC8eZUPIWZwnhWvXn0Hdiy_srRTNPZ5l?usp=sharing

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

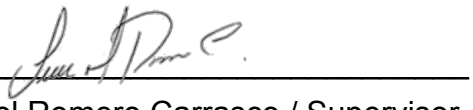
Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo.

7. FIRMAS RESPONSABLES



Lina Marisol Romero Carrasco / Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 21 de octubre de 2022

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.